



CORTS VALENCIANES
DEPARTAMENT DE RECURSOS HUMANS

Diligencia para hacer constar que hoy se ha publicado en la página web de las Cortes Valencianas el acuerdo provisional de puntuación de la fase de concurso en relación al concurso oposición para cubrir dos plazas de letrado o letrada de Les Corts Valencianes, convocatoria 1/2025, de 28 de mayo de 2025 (BOCV número 151/XI, de 4 de junio de 2025, corrección de errores por Acuerdo de la Mesa de Les Corts Valencianes 1.475/XI, de 25 de junio de 2025, *Boletín Oficial de Les Corts Valencianes* número 157/XI, de 27 de junio de 2025), con la puntuación obtenida en la fase de concurso por cada aspirante, desglosada en los diferentes apartados del baremo.

El plazo establecido en la base sèptima de la convocatòria de diez días hábiles, en el que las personas interesadas podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la aplicación del baremo, finalizará el 23 de julio de 2026 -incluido-.

Palau de Les Corts Valencianes

ASUNCIÓN CABEDO LLORENS
Cap del Departament de Recursos Humans

